

Nº 092 DAEM

QUINTERO, 04 MAR. 2014

VISTOS:

1. La Subvención de Mantenimiento de los Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna de Quintero para el año 2014;
2. Las necesidades de mejoramiento de imagen de fachada interior del Liceo Politécnico con cargo a la Subvención de Mantenimiento;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1. AUTORIZASE a la Unidad de Finanzas del Departamento de Administración Educacional Municipal de Quintero, para girar cheque con cargo a la Subvención de Mantenimiento 2014, del Liceo Politécnico Quintero, por la suma de \$120.000 (Ciento veinte mil pesos), a nombre de doña VANESA NICOLE PALOMO MORENO, RUT Nº [REDACTED] Diseñador de ambientes, correspondiente a la asesoría en el diseño de paleta de colores realizada para pintado de fachada interior del Liceo Politécnico Quintero.
2. IMPUTESE el gasto al ítem correspondiente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Dirección de Control
4. DAEM
MCP/YGS/MUF/cmz.